



Administración Autónoma

NÚMERO 2025015964

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

ENERGIA

ANUNCIO de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la instalación de producción de energía eléctrica denominada "PSFV San Gregorio I" y su infraestructura de evacuación, sito en la Alquería de El Fargue, t.m. Granada

Anuncio información pública expte. nº E-8706 GR-R-000000588

Expte. nº E-8706 GR-R-000000588

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización de construcción correspondiente a la instalación de producción de energía eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Bobary Lane Estate, S.L. con domicilio social en la Calle Castello, nº 24 de Madrid C.P. 28.001 y NIF: B06933691.

Emplazamiento: La planta solar fotovoltaica se sitúa en la parcela catastral nº 93 del polígono 20 con referencia 18900A020000930000TX en La Alquería de El Fargue, t.m. de Granada.

Características: Planta solar fotovoltaica de 4,95 MW de potencia nominal y 5,91 Mwp formada por 10.024 módulos fotovoltaicos modelo Znshine solar ZxMR-UHDL132-590 de 590 Wp o similar instaladas sobre soportes fijos a 17º de inclinación, 15 inversores modelo TBEA TS228KTL-HV de 330 kW o similar, un centro de transformación de 6.850 kVA, cableado, cuadros protección y control, comunicaciones, servicios auxiliares, red de MT 20 kV hasta centro de seccionamiento y línea de evacuación hasta la subestación San Antonio de 4.802 m subterránea bajo tubo.

Presupuesto: 1.299.370,13 €.

Finalidad: Producción de energía eléctrica de origen renovable.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el portal de la transparencia LinkPúblico:<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, o para aquellas personas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la administración de forma presencial en esta Delegación, sita en C/ Joaquina Egüaras, nº 2 solicitando cita previa en el teléfono 955012012, o en el email buzonweb.sac.ciem@juntadeandalucia.es y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Granada, a 21 de marzo de 2025

Firmado por: El Secretario General de Energía (P.D. Resolución de 11 de marzo de 2022, BOJA nº 52). El Delegado Territorial, Fdo.: Gumersindo Carlos Fernández Casas